

Enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas.

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo 8: Enseñanza de Música, Plástica y Visual.	Enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas.	1º Grupo A (mañana) 1º Grupo B (Tarde)	1º	9	Obligatoria
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Juan Carlos Feliu Zamora Cosme Ibáñez Noguerón			<u>Juan Carlos Feliu Zamora</u> Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (Área Didáctica de la Expresión Plástica) 2ª planta. Despacho 215 Correo electrónico: jfeliu@ugr.es		
			<u>Cosme Ibáñez Noguerón</u> Dpto. Dibujo, 2ª planta. Despacho 210. Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Correo electrónico: cosmenogueron@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<u>Juan Carlos Feliu Zamora</u> Lunes: de 9:00 a 12 horas Martes: de 12:00 a 13:00 horas. de 14:00 a 15:00 horas. Miércoles: de 14:00 a 15:00 horas		
			<u>Cosme Ibáñez Noguerón</u> Miércoles: de 15:00 a 16:30 horas Jueves: de 15:00 a 16:00 horas de 20:00 a 21:00 horas		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Maestro en Educación Primaria.			Maestro en Educación Infantil, Psicopedagogía.		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
-Los propios de la titulación. -La asignatura se imparte en castellano.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias: C1, CDM8.1 a CDM8.4

Generales:

-Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.

-Personales:

- Trabajo en equipo.
- Razonamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.

-Sistémicas:

- Aprendizaje autónomo.
- Creatividad.
- Conocimiento de otras culturas.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Específicas:

-Cognitivas. Saber:

- Adquirir los conocimientos básicos sobre la Expresión Visual y Plástica que han de impartir en el ejercicio de su labor profesional y la capacidad de aplicarlos a la práctica del aula.
- Capacidad crítica para analizar el Diseño Curricular del Área de Educación Artística.
- Entender problemas relevantes para la enseñanza de la materia.

-Procedimentales. Saber hacer:

- Capacidad para diseñar y planificar proyectos educativos de forma autónoma, así como para tomar decisiones en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Capacidad de crítica y autocrítica en relación con el desarrollo de la profesión docente.
- Capacidad de adaptación a las diversas situaciones de enseñanza y aprendizaje.

-Actitudinales. Ser:

- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza.
- Convencimiento de que la actitud en las relaciones con el alumnado han de ser de observación, escucha, apertura, tolerancia, flexibilidad y empatía.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental de la asignatura será la formación inicial de los futuros maestros de Primaria en lo concerniente a las Artes Visuales y Plásticas para el desarrollo de su posterior docencia en este ámbito.

Esta asignatura constituye la única formación obligatoria en Educación Artística que el futuro maestro tendrá en su formación. Dado lo específico del aprendizaje artístico y la brevedad de la asignatura se aportarán los conocimientos básicos que permitan al alumnado una posterior formación más completa mediante la optatividad y la libre configuración.

Los objetivos como resultado esperable de las enseñanzas serán:

- Comprender el arte como una forma de conocimiento y de expresión.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Mostrar sensibilidad ante los mensajes estéticos y visuales.
- Promover la capacidad crítica y autocrítica para sensibilizar al alumnado ante las manifestaciones plásticas.
- Despertar el interés por la importancia de la materia facilitando la adquisición de habilidades personales que le permitan



utilizarla como instrumento pedagógico para favorecer el desarrollo integral de la personalidad del alumnado en Primaria.

-Desarrollar la capacidad de aprender conocimientos generales básicos para distinguir las cualidades de la imagen, conocer los elementos fundamentales de las artes y las diferentes expresiones visuales y plásticas, así como sus didácticas, para utilizarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.

-Potenciar las capacidades de análisis y planificación para integrar y relacionar los contenidos visuales con el resto de materias, desarrollando la interdisciplinariedad.

-Manejar las artes plásticas y visuales como núcleo integrador de experiencias transversales.

-Desarrollar la capacidad de generar nuevas ideas y tomar decisiones, sin perder de vista las peculiaridades actuales de las aulas de Primaria, como diversidad y multiculturalidad.

-Manejar diferentes fuentes y seleccionar el material más adecuado para desarrollar las actividades en el aula.

-Desarrollar la inteligencia artístico-espacial y la creatividad a través de las formas e imágenes visuales.

-Reflexionar y verbalizar sobre los problemas del arte y las distintas soluciones aportadas por la cultura.

-Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para la representación y creación artística.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Las Actividades formativas serán las comprendidas entre AF1-AF6:

-Las Artes Plásticas y Visuales como forma de conocimiento: implicaciones culturales, personales y sociales.

-Aprendizaje y desarrollo artístico en las distintas etapas de la educación primaria.

-Principios, teorías y enfoques en la educación plástica y visual para la escuela primaria.

-El currículo para la educación plástica y visual en la Educación Primaria.

-Claves para el desarrollo visual, perceptivo y creador del niño.

-Criterios y procedimientos para la evaluación en la educación plástica y visual.

La materia aporta el conocimiento básico sobre las artes visuales. Se trata de una introducción a los supuestos teóricos y los procedimientos habituales de las artes visuales con especial incidencia en los productos visuales contemporáneos.

Temas teóricos a desarrollar:

1. Aprender a ver para saber representar.
2. Representación del espacio.
3. Representación del volumen.
4. Representación de la forma humana.
5. El color en las imágenes visuales.
6. Objetos, espacios reales y construcciones.
7. La imagen funcional.
8. Valoración, comprensión y crítica de la imagen visual contemporánea.
9. Diseño curricular del MEC para la Educación Artística en los ciclos de Primaria. Objetivos y contenidos del Área de Educación Plástica.
10. Didáctica de la Expresión Plástica en la Enseñanza Primaria. Principales corrientes pedagógicas.
11. Metodología y evaluación propias del Área de Expresión Plástica.
12. Principales tendencias, conceptos y estrategias en Arte Contemporáneo.
13. Elementos del lenguaje plástico. Conceptos y técnicas.
14. Historia y teorías de la Educación Artística: la autoexpresión creadora, la educación a través del arte, lenguajes y culturas visuales.
15. La interpretación e investigación sobre la evolución del Dibujo.
16. Educación Estética.
17. Tendencias actuales sobre investigación en Educación Visual y su aplicación en la práctica docente.

Cada uno de estos temas lleva asociadas una serie de prácticas que permiten aplicar los contenidos teóricos a la resolución de problemas de representación, expresión y comunicación específicos de las artes visuales:



- P1. Apreciación, crítica y evaluación de imágenes.
 P2. Representación de espacio.
 P3. Representación del volumen.
 P4. Representación de la forma humana.
 P5. El color en las imágenes visuales.
 P6. Objetos, espacios reales y construcciones.
 P7. La imagen funcional.
 P8. Valoración, comprensión y crítica de la imagen visual contemporánea.
 P9. Realización de actividades que faciliten el aprendizaje de los contenidos trabajados desde una perspectiva teórica.
 P10. Elaboración de recursos didácticos que sirvan posteriormente como recurso en el aula del futuro maestro de primaria.
 P11. Revisión y elaboración de aplicaciones didácticas en las que se trabajen contenidos de las diferentes áreas de conocimiento.
 P12. Realización de actividades que faciliten el aprendizaje de los contenidos trabajados desde una perspectiva teórica.
 P13. Investigación bibliográfica de autores relacionados con la Educación Visual y Plástica.
 P14. Estudio comparativo de teorías, modelos curriculares e instituciones artísticas.
 P15. Aplicaciones didácticas de la expresión Plástica en las distintas Áreas de conocimiento en Primaria.
 P16. Creación de obras visuales mediante el desarrollo de un proyecto

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AGUIRRE ARRIAGA, I. (2000). *Teorías y prácticas en Educación Artística*. Servicio de publicaciones de la UPN. Pamplona.
- ARNHEIM, R. (1983), *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Paidós. Barcelona.
- BELJON, J. (1993), *Gramática del Arte*. Celeste. Madrid.
- CAJA, J. (coord.) (2001): *La educación visual y plástica hoy: educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Barcelona. Graó.
- DONDIS, A. D. (2003), *La sintaxis de la imagen*. G. Gili. Barcelona.
- EDWARDS, B. (1994). *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Urano. Madrid.
- EFLAND, A. (2002). *Una Historia de la Educación de Arte*. Paidós. Barcelona.
- EISNER, E.W., (1995), *Educación la visión artística*. Ed. Paidós. Barcelona. (De la edic. orig. 1972).
- GARCÍA LÓPEZ, R. Mª, (1991), *La expresión plástica en la escolaridad básica. El dibujo de la figura humana y su ámbito. Preescolar, Ciclos Inicial y Medio*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. Facultad de Bellas Artes. Barcelona.
- GARDNER, H. (1994). *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Paidós. Barcelona.
- GARDNER, H. (1982). *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Barcelona. Paidós.
- LANCASTER, J. (1991). *Las artes en la Educación Primaria*. Morata. Madrid.
- HERNÁNDEZ BELVER, M., (Coord.), (1995), *El arte de los niños. Investigación y didáctica de MUPAI*. Ed. Fundamentos. Madrid.
- LOWENFELD, V., (1973), *El niño y su arte*. Ed. Kapelusz. Buenos Aires. (8ª edic.).
- LOWENFELD, V. y BRITAIN, W.L., (1980), *Desarrollo de la capacidad creadora*. Ed. Cincel. Madrid. (2ª edic.). (De la edic. orig., 1947).
- LURÇAT, L., (1980), *Pintar, dibujar, escribir, pensar*. Ed. Cincel-Kapelusz. Madrid.
- MARÍN, R. (2003). *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Pearsons. Madrid.
- MARTINEZ GARCÍA, Mª LUISA (2004). *Arte y símbolo en la infancia. Un cambio de Mirada*. Octaedro. Barcelona.
- PARINI, P. (2002): *Los recorridos de la mirada. Del estereotipo a la creatividad*. Barcelona, Paidós
- RODULFO, M. (1998). *El niño del dibujo*. Paidós. Barcelona.
- READ, H., (1982), *La educación por el arte*. Ed. Paidós. Barcelona.
- VIGOSTKII, L., (1982), *La imaginación y el arte en la infancia*. Ed. Akal. Madrid.
- WALLON, H. y LURÇAT, L., (1968), *El dibujo del personaje por el niño. Sus etapas y cambios*. Ed. Proteo. Buenos Aires.



(De la edic. orig. 1958).

WIDLÖCHER, D., (1978), *Los dibujos de los niños. Bases para una interpretación psicológica*. Herder, Barcelona. (3ª edic.)

METODOLOGÍA DOCENTE

Las estrategias y actividades que se van a utilizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje van a compaginar:

- Clases expositivas.
- Trabajo dirigido en el aula-taller.
- Seminarios.
- Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos.
- Experiencias con niños en Centros de Educación Infantil y Primaria.
- Tutorías personalizadas.

Partiendo de los conocimientos previos del alumnado, se realizarán exposiciones participativas sobre los contenidos de la asignatura. Se pondrá en práctica una metodología activa a través del análisis en grupos de trabajo, debate crítico y puesta en común. Será tenido muy en cuenta el portafolios con los trabajos relativos al contenido de la asignatura. Teoría y práctica irán íntimamente ligadas. Los trabajos podrán ser realizados de forma individual o en grupo. A cada práctica se sucederá una puesta en común que posibilite el aprendizaje significativo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los criterios serán: EV-C1 a EV-C4.

Los instrumentos: EV-I1 a EV-I4.

La evaluación consistirá fundamentalmente en la recogida y valoración de dos grupos de trabajo:

- Trabajo individual, que comprenderá todas las actividades prácticas realizadas durante el curso, valoradas en su momento.
- Trabajo en grupo, que será la recopilación de todos los trabajos realizados en grupo, expuestos y valorados en su debido momento.

La evaluación será continua y procesual, teniendo muy en cuenta la aplicación de la parte teórica en las actividades, así como la evolución de cada alumno y de cada grupo en el proceso de aprendizaje.

La asistencia, implicación personal y el interés serán determinantes en la configuración de la nota final.

Se tendrá muy en cuenta la creatividad, originalidad, aplicación didáctica y buena presentación de los trabajos, que habrán de entregarse en el plazo establecido.

Será criterio evaluativo la expresión correcta oral y escrita (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

Teniendo todos estos aspectos en cuenta, la calificación final se calculará según los siguientes porcentajes:

- Asistencia, participación e interés en las clases: 10%
- Trabajos individuales: 40%
- Trabajos en grupo: 20%
- Exposiciones individuales o de grupo: 10%
- Examen teórico-práctico: 20%

Durante los dos primeros meses será importante la observación del desarrollo del procedimiento previsto en relación al grupo. Al finalizar este período, se realizará una encuesta de satisfacción individual y anónima para detectar si se están cumpliendo los objetivos y se está produciendo evolución en el aprendizaje de los alumnos. Se hará una valoración global a partir de estas encuestas y la observación por parte del profesor, y, sin variar los porcentajes de evaluación, se podrán



realizar modificaciones en cuanto a la metodología, el tiempo empleado en las actividades, el proceso de trabajo en grupo, etc.

Al final de la asignatura se realizará una evaluación de todo el proceso, mediante una sesión de todo el grupo de alumnos, tomando nota y sugerencias para la asignatura del próximo curso. A la recogida de esta evaluación general se unirán los resultados del aprendizaje de los alumnos.

Tal como dicta el artículo 6.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, **la evaluación será preferentemente continua**, entendiéndose por tal la evaluación diversificada establecida anteriormente. No obstante, es posible la realización de una **evaluación única final** a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Seguendo el artículo 8.2. de la misma Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, para que el estudiante pueda acogerse a la evaluación única final, deberá solicitarlo formalmente, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, al Director del Departamento.

Dicha evaluación única final se realizará atendiendo a lo siguiente:

- Pruebas teórico-prácticas de los contenidos (70% de peso sobre la nota final)
- Trabajos y sus exposiciones orales (30% sobre la nota final)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Con respecto a la **evaluación por incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en www.faedumel.ugr.es)

Será criterio evaluativo la expresión escrita correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

INFORMACIÓN ADICIONAL

-Fecha de aprobación por el consejo de departamento: Guía Docente aprobada en la sesión ordinaria del 21 de mayo de 2014 (Consejo de Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Granada), así como en sesión ordinaria del 26 de Junio de 2014 (Consejo de Departamento de Dibujo en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada)

-Aula donde se imparte la clase: Aula de Plástica

-Horario de clases (Juan Carlos Feliu): Martes de 09:00 a 12:00, Miércoles de 09:00 a 10:30 (grupo 2) y de 10:30 a 12:00 (grupo 1)

-Horario de clases (Cosme Ibáñez): Miércoles de 16:30 a 18:00 (grupo 2) y de 18:00 a 19:30 (grupo 1), Jueves de 17:00 a 20:00.

- Fecha de examen: 02 de febrero de 2015 a las 12:00 horas en el Aula 01.

- Coordinación entre profesores (entre todas las asignaturas de primer curso): Mediante reuniones periódicas del equipo docente.

